



Alcaldía Municipal
Ibagué

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
DESPACHO

1050



06 MAR 2017

CIRCULAR 000078

PARA: COMUNIDAD EDUCATIVA
DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN
ASUNTO: Convocatoria Consejeros Territorial de Planeación – Instituciones Educativas

Por medio del presente nos permitimos convocar a las personas pertenecientes a las instituciones educativas y que estén interesadas a postularse como candidatos al CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN, que se están recibiendo las solicitudes hasta el 13 de marzo 2017.

Las mismas deben radicarse en la secretaria de planeación municipal ubicada en el Centro Administrativo Municipal Carrera 4 Calle 6 adjuntando los soportes que dan cumplimiento a los siguientes requisitos:

- Hoja de Vida con soportes
- Carta de aceptación de la postulación por parte de los candidatos
- Carta de la organización postulante en la cual se indique el sector para la cual se presenta la terna, así como la experiencia y/o vinculación de los candidatos con el sector.
- Certificación de la personería jurídica de la organización postulante expedida por la autoridad competente.
- Copia del acta de la reunión en la cual se hizo la postulación.
- Documento explicativo de la representatividad de la institución o instituciones postulantes.
- Datos suficientes sobre la identidad, domicilio y teléfono de las entidades postulantes.

Cordialmente,


LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ

Elaboro: Víctor Rincón

Carrera 4 No. 9 – 67 / educación@alcaldiadeibague.gov.co